

TRASLADO FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 CGP)

TRASLADO No.029

OCTUBRE 13 de 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha inicial	Fecha final
08001 31 53 004 2020 00111 00	Procesos Verbales	Luis Abraham Osorio Gonzalez Y Otro	Generali Colombia Seguros Generales S.A, Luis Alfredo Alvarado Salas, Luis Alfredo Alvarado Salas	Traslado Excepciones de Merito Art. 370 CGP – Dra. Maria Alonso	14/10/2021	21/10/2021
08001 31 53 004 2020 00111 00	Procesos Verbales	Luis Abraham Osorio Gonzalez Y Otro	Generali Colombia Seguros Generales S.A, Luis Alfredo Alvarado Salas, Luis Alfredo Alvarado Salas	Traslado Excepciones de Merito Art. 370 CGP – Dr. Raul Lugo	14/10/2021	21/10/2021
08001 31 53 004 2020 00213 00	Procesos Ejecutivos	Diomedical Ops Sas	Unidad de Salud de la Universidad del Norte	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP- Dr. Ricardo Mafiol	14/10/2021	19/10/2021
08001 31 53 004 2020 00213 00	Procesos Ejecutivos	Diomedical Ops Sas	Unidad de Salud de la Universidad del Norte	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP- Dr. Eudaldo Tapias	14/10/2021	19/10/2021
08001 31 53 004 2021 00155 00	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Daslim S. A. S, Y Otros Demandados.	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP – Dra. Eillen Barreto	14/10/2021	19/10/2021
08001 31 53 004 2021 00216 00	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Aurora Cecilia Lobo Pérez	Traslado Recurso Reposición - Art. 319 CGP – Dra. Ana Gonzalez	14/10/2021	19/10/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO ELECTRONICO
HOY OCTUBRE 13 DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MYRIAN RUEDA MACIAS
SECRETARIA

Firmado Por:

Myrian Rueda Macias

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **339211480fc8e303d9006a3f9b0468870ff586d79a7d76ef9c0299168d61cfbf**

Documento generado en 13/10/2021 07:26:17 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>